

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"  
XXI JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**LIGA VALLECAUCANA DE FÚTBOL DE SALÓN  
REGLAMENTO ESPECÍFICO**

1. El campeonato de Fútbol de Salón de los XXI Juegos Deportivos Del Departamento del Valle del Cauca se desarrollará en la rama masculina y femenina.
2. El campeonato será en la categoría Sub 21 (Nacidos a partir del 1º de enero de 1996) para la Rama Masculina y en la categoría Sub 25 (Nacidas a partir del 1º de enero de 1992) para la Rama Femenina.
3. La delegación de un Municipio por rama estará conformada así:
  - Un delegado.
  - Un Técnico.
  - Un Asistente
  - Hasta un máximo de doce (12) y un mínimo de (9) nueve jugadores.
4. Registro de participación.  
Los deportistas para su participación deben cumplir lo estipulado en el Artículo 14. (Catorce) de la Carta Fundamental de los XXI Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca.
5. El campeonato se realizara en dos (2) fases:
  - a. Semifinales
  - b. Finales

**SEMIFINALES**

**1ª ETAPA:** Participan doce (12) seleccionados así:

- Municipio sede - Selección Cartago
- Los once (11) seleccionados clasificados en los zonales

Con estos doce (12) seleccionados se conformarán tres grupos de cuatro (4) equipos cada uno, donde jugarán entre sí, todos contra todos a una vuelta, clasificando para la siguiente ronda los tres primeros equipos que acumulen el mayor número de puntos y el mejor segundo.

Elaboraron: G.H.L. - J.A.V.R. - R.E.C.N.

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels. 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia

Web: [www.indervalle.gov.co](http://www.indervalle.gov.co) / E-mail: [indervalle@emcali.net.co](mailto:indervalle@emcali.net.co)

**2ª ETAPA:**

Se jugará así:

- a. El primer clasificado del Grupo "A", frente al primero clasificado del grupo "B"
- b. El primer clasificado del Grupo "C", frente al mejor segundo clasificado.

**FINALES**

- a. Por el título se enfrentan los ganadores de los partidos anteriores (Medalla de Oro)
- b. Por el tercer y cuarto puesto los perdedores de los partidos anteriores (Medalla de bronce).

En la Rama Femenina se jugará en dos (2) fases:

- a. Semifinales.
- b. Finales.

**SEMIFINALES**

**1ª ETAPA:** Participan ocho (8) seleccionados así:

- Municipio sede - Selección Cartago
- Los siete (7) seleccionados clasificados en los zonales

Con estos ocho (8) Seleccionados se conformarán dos grupos de cuatro (4) equipos cada uno, donde jugarán entre sí, todos contra todos a una vuelta, clasificando para la siguiente ronda los dos primeros equipos que acumulen el mayor número de puntos.

**2ª ETAPA:**

Se jugará así:

- a. El primer clasificado del Grupo "A", frente al segundo clasificado del grupo "B"
- b. El primer clasificado del Grupo "B", frente al segundo clasificado del grupo "A"

**FINALES**

- a. Por el título se enfrentan los ganadores de los partidos anteriores (Medalla de Oro)
- b. Por el tercer y cuarto puesto los perdedores de los partidos anteriores (Medalla de bronce).

**6. Sistema de desempate:**

Elaboraron: G.H.L. - J.A.V.R. - R.E.C.N.

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels. 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia

Web: [www.indervalle.gov.co](http://www.indervalle.gov.co) / E-mail: [indervalle@emcali.net.co](mailto:indervalle@emcali.net.co)

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"  
XXI JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

En la ronda Clasificatoria, en caso de empate en la suma de puntos entre dos equipos se definirá teniendo en cuenta el siguiente orden:

- a. Prevalecerá el ganador del enfrentamiento entre sí.
- b. Mayor número de partidos ganados
- c. Mejor gol diferencia
- d. Mayor número de goles a favor
- e. Menor número de goles en contra
- f. Gol average de los equipos empatados, considerando los resultados
- g. Sorteo por papeletas

**NOTA:** Cuando tres o más equipos terminen empatados en la suma de puntos, se observarán sucesivamente y en orden eliminatorio los criterios que constan en los ordinales b, c, d, e, f, g.

En la hipótesis de la aplicación del criterio gol average, se dividirá el número de goles a favor por los goles en contra, considerándose clasificado el que hecha la división, tuviera el mayor coeficiente.

**7. Sistema de Desempate en la Fase Semifinal y Final:**

- En caso de empate terminando el tiempo reglamentario se jugarán dos (2) tiempos extras de cinco (5) minutos cada uno.
- Si persiste el empate tres (3) tiros desde el punto penal por equipo.
- Si continúa el empate se cobraría desde el punto penal por equipo hasta que haya un ganador.

**8. Clasificación de puntaje:**

- La clasificación de puntaje se dará como consecuencia de dos (2) puntos por partido ganado.
- Un (1) punto por partido empatado
- Cero (0) puntos por partido perdido, por no presentación o por retiro antes de la finalización del partido.
- En caso de W.O se otorgara dos (2) puntos al equipo que se presente y el marcador quedara 3-0.

**9. Tarjetas**

- Tres (3) Tarjetas Amarillas continuas o no, será suspendido por una fecha.
- Dos (2) Tarjetas Azules consecutivas o no, dará lugar a una fecha de suspensión.

Elaboraron: G.H.L. - J.A.V.R. - R.E.C.N.

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels. 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia

Web: [www.indervalle.gov.co](http://www.indervalle.gov.co) / E-mail: [indervalle@emcali.net.co](mailto:indervalle@emcali.net.co)

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"  
XXI JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

- Una (1) Tarjeta Roja acarreará una fecha automática de suspensión, independiente de la sanción que el Tribunal Disciplinario determine.

**10. Medalleria en Disputa**

En el campeonato de Fútbol de Salón en la rama masculina y femenina a realizarse en el marco de los XXI Juegos Deportivos del Departamento 2017, se disputarán:

ORO	PLATA	BRONCE
2	2	2

- 11.** Los XXI Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca de nuestra disciplina deportiva de Fútbol de Salón, se jugará conforme a las reglas oficiales de la Federación Colombiana y la Liga Vallecaucana de Fútbol de Salón.
- 12.** Los casos no definidos expresamente en este Reglamento, serán resueltos por la Dirección de campeonato y sus Resoluciones consideradas como norma adicional a la presente Resolución.
- 13. Adopción.**

El siguiente reglamento fue adoptado como oficial por la Liga Vallecaucana de Fútbol de Salón y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE".

**CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ.**

Director General

XXI Juegos Deportivos del Departamento  
del Valle del Cauca 2017

**RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE**

Director Técnico

XXI Juegos Deportivos del Departamento  
del Valle del Cauca 2017

**RENE JULIAN QUINTERO**

Presidente

Liga Vallecaucana de Fútbol de Salón

Elaboraron: G.H.L. - J.A.V.R. - R.E.C.N.

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels. 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia

Web: [www.indervalle.gov.co](http://www.indervalle.gov.co) / E-mail: [indervalle@emcali.net.co](mailto:indervalle@emcali.net.co)